

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 19 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, convocadas mediante la Resolución de 5 de julio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.

La Resolución de 13 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, convocadas mediante la Resolución de 5 de julio de 2018, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 182, de 19 de septiembre de 2018), contiene en su Anexo III la designación de los miembros de los Tribunales Calificadores que deberán evaluar las pruebas selectivas. Habiéndose detectado errores en la transcripción de alguno de los nombres y existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Corregir los errores detectados en el Anexo III. Tribunales Calificadores de la Resolución de 13 de septiembre de 2018, transcribiéndose a continuación las oportunas rectificaciones.

Página núm. 44

Donde dice: Fea Cirugía Plástica y Reparadora. Titulares. Secretario/a. Rosa Domínguez Benítez.

Debe decir: Fea Cirugía Plástica y Reparadora. Titulares. Secretario/a. Isabel Cazalla Gilabert.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Titulares. Vocal. Mario Linares Barrios.

Debe decir: Fea Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Titulares. Vocal. Ricardo Ruiz Villaverde.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Suplentes. Vocal. David Moreno Ramírez.

Debe decir: Fea Dermatología Médico Quirúrgica Y Venereología. Suplentes. Vocal. Mario Linares Barrios.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Suplentes. Vocal. Ricardo Ruiz Villaverde.

Debe decir: Fea Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Suplentes. Vocal. José Carlos Armario Hita.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Suplentes. Vocal. Elena García Lora.

Debe decir: Fea Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología. Suplentes. Vocal. Mercedes Morillo Andújar.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Endocrinología y Nutrición. Titulares. Vocal. Pedro Pablo García Luna.

Debe decir: Fea Endocrinología y Nutrición. Titulares. Vocal. Alfonso Soto Moreno.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Endocrinología y Nutrición. Titulares. Vocal. María Victoria Cozar León.

Debe decir: Fea Endocrinología y Nutrición. Titulares. Vocal. Isabel Mancha Doblás.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Endocrinología y Nutrición. Suplentes. Vocal. Elena Torres Vela.

Debe decir: Fea Endocrinología y Nutrición. Suplentes. Vocal. Eva Venegas Moreno.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Endocrinología y Nutrición. Suplentes. Vocal. Gabriel Oliveira Fuster.

Debe decir: Fea Endocrinología y Nutrición. Suplentes. Vocal. Pedro Pablo García Luna.

Página núm. 45

Donde dice: Fea Endocrinología y Nutrición. Suplentes. Vocal. Isabel Mancha Doblás.

Debe decir: Fea Endocrinología y Nutrición. Suplentes. Vocal. José Luis Pereira Cunill.

Segundo. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Cirugía Plástica y Reparadora con motivo de la sustitución de doña Carmen Torre Beltrami, al existir causas que imposibilitan su actuación como Vocal titular.

Tercero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Farmacia Hospitalaria con motivo de la sustitución de doña Rosa Isabel Rodríguez Perula, al existir causas que imposibilitan su actuación como Secretaria titular.

Cuarto. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Radiofísica Hospitalaria con motivo de la sustitución de doña Dolores Murga García, al existir causas que imposibilitan su actuación como Secretaria titular.

Quinto. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Reumatología con motivo de la sustitución de don José Javier Pérez Venegas, al existir causas que imposibilitan su actuación como Vocal titular, y la sustitución de doña Asunción Salmoral Chamizo, doña Ángeles López Sabido y don Manuel Rodríguez Pérez, al existir causas que imposibilitan su actuación como Vocales suplentes.

Sexto. Publicar como Anexo I la nueva composición de los Tribunales Calificadores referidos, incorporando las modificaciones indicadas en los puntos primero a quinto de la presente resolución.

Sevilla, 19 de septiembre de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

FEA CIRUGIA PLÁSTICA Y REPARADORA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	BASILIO	BERNAD RODRIGO	PRESIDENTE/A	ELISA	LOPERA LOPERA
SECRETARIO/A	ISABEL	CAZALLA GILABERT	SECRETARIO/A	ALBERTO	FERNANDEZ RIDAO
VOCAL	TOMAS	GOMEZ CIA	VOCAL	JOSE MIGUEL	LABRADOR MOLINA
VOCAL	LUIS FERNANDO	RIOJA TORREJON	VOCAL	FRANCISCA	MIRALLES MARRERO
VOCAL	MARIA ARMINDA	FERRER BERGES	VOCAL	JAVER	FREGENAL GARCIA

FEA DERMATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JUANA	MONTOYA VERGEL	PRESIDENTE/A	MANUEL	LUBIAN LOPEZ
SECRETARIO/A	ESTHER	DELGADO SOLANA	SECRETARIO/A	FRANCISCO JAVIER	Perez RODRIGUEZ
VOCAL	MERCEDES	ALCALDE ALONSO	VOCAL	MARIO	LINARES BARRIOS
VOCAL	RICARDO	RUIZ VILLAVERDE	VOCAL	JOSE CARLOS	ARMARIO HITA
VOCAL	LARA	FERRANDIZ PULIDO	VOCAL	MERCEDES	MORILLO ANDUJAR

FEA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE LUIS	DOÑA DIAZ	PRESIDENTE/A	M ANGELES	TARILONTE DELGADO
SECRETARIO/A	SILVIA	MARAVER LORA	SECRETARIO/A	VIRGINIA	MARIN SUAREZ
VOCAL	FRANCISCO	TINAHONES MADUEÑO	VOCAL	EVA	VENEGAS MORENO

00142704

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
VOCAL	ALFONSO	SOTO MORENO	VOCAL	PEDRO PABLO	GARCIA LUNA
VOCAL	ISABEL	MANCHA DOBLAS	VOCAL	JOSE LUIS	PEREIRA CUNILL

FEA FARMACIA HOSPITALARIA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE	CABEZA BARRERA	PRESIDENTE/A	MAXIMILIANO	VILASECA FORTES
SECRETARIO/A	NICOLASA	IZQUIERDO EXPOSITO	SECRETARIO/A	ESTHER	DELGADO SOLANA
VOCAL	JOSE RAMON	ÁVILA ÁLVAREZ	VOCAL	MARÍA INMACULADA	ALFÉREZ GARCÍA
VOCAL	JOSE MANUEL	FERNÁNDEZ OVIES	VOCAL	MARÍA JOSÉ	BARBERO HERNÁNDEZ
VOCAL	GABRIEL	RAMÍREZ SOTO	VOCAL	MARÍA DOLORES	SANTOS RUBIO

FEA RADIOFÍSICA HOSPITALARIA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSE ANTONIO	OTERO FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	ELISA	LOPERA LOPERA
SECRETARIO/A	ANTONIO	ORTIZ HERNANDEZ	SECRETARIO/A	MARIA CARMEN	CHACON ECHEVARRIA
VOCAL	DIEGO	BURGOS TRUJILLO	VOCAL	MANUEL FRANCISCO	RODRIGUEZ CASTILLO
VOCAL	CORAL	BODINEAU GIL	VOCAL	JOSE RAMON	ROMAN COLLADO
VOCAL	JOSE ANTONIO	TERRON LEON	VOCAL	JOSE	SANCHEZ SEGOVIA

FEA REUMATOLOGÍA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	ANDRES	MORILLO MARTIN	PRESIDENTE/A	MARGARITA	ACOSTA FERRER
SECRETARIO/A	MARIO	OSUNA ALCAZAR	SECRETARIO/A	ISIDORO	PEREZ MADROÑAL
VOCAL	MARIA JOSE	MADRIGAL DOMINGUEZ	VOCAL	ANTONIO	FERNANDEZ NEBRO
VOCAL	ISABEL	LINARES FERNANDEZ	VOCAL	MARIA DOLORES	LOPEZ MONTES
VOCAL	ENRIQUE	RAYA ALVAREZ	VOCAL	MARIA ROSA	ROLDAN MOLINA